Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT- 2011 – 1450

SALTA. 15 de diciembre de 2011

EXPEDIENTE Nº 10.985/2009

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 48, elevada por la alumna LIEBESKIND, DANIELA FERNANDA - L. U. № 407.186 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirector ING. AGR. CELESTE GOLSBERG y MSC. JUAN JOSE SAUAD; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2009-1542 (fs. 33);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles 21de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día miércoles 21 de diciembre de 2011 a hs. 09,00 como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Tesina de la alumna LIEBESKIND, DANIELA FERNANDA - L. U. Nº 407.186 - de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997-titulado: "DIAGNOSTICO DEL IMPACTO DEL TURISMO EN LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS DE LA LOCALIDAD DE TILCARA DPTO. TILCARA. PROVINCIA DE JUJUY". Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: ING. MARCELINA PICON MATORRAS

ING. MIRIAN VISUARA ING. MARIANA RAPOSO

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.

ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA SEORETARIA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-1450-2011